

Cámara de la Propiedad Urbana

LA EXACCION DE LA DECIMA DE RECARGO

Por esta Corporación oficial, como representación de la propiedad urbana de la provincia, se ha dirigido una instancia a los 39 Ayuntamientos que perciben actualmente la décima de recargo en la contribución para atender al paro obrero, a fin de que se sirvan adoptar el acuerdo de dirigirse al Excmo. señor ministro de Hacienda, en solicitud de que se exima a los contribuyentes de dichas localidades, del recargo de 250 por 100 establecido en la Ley de Presupuestos del Estado, sobre mencionada contribución urbana.

La instancia, dice así:
A LA CORPORACION MUNICIPAL DE...
Los que suscriben, presidente y secretario de la Cámara O. de la Propiedad Urbana de esta provincia de Palencia, ejecutando el acuerdo adoptado por el Pleno de la misma en sesión del día de hoy, y en nombre de todos los propietarios de fincas urbanas de esa localidad, que como asociados forman parte de esta Entidad, con el carácter de obligados que previene el Reglamento de 6 de mayo de 1927, acuden respetuosamente a acuden exponiendo:

Que el artículo adicional de la Ley de 11 de marzo de 1932, "Gaceta" del 13 del mismo mes) autoriza al ministerio de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa solicitud de las Corporaciones municipales, y en vista de las circunstancias que en cada caso ocurran, pueda dejar sin efecto, total o parcialmente, la exacción de la décima sobre las cuotas para el Tesoro de las contribuciones territorial e industrial y de comercio, autorizada por el Decreto de 18 de junio de 1931, o para no aplicar, también total o parcialmente, a los contribuyentes de los Municipios que estén percibiendo dicha décima en la fecha de promulgación de indicada Ley, los recargos que sobre las mentadas contribuciones se establecen por aquella.

Esta Cámara, que, según lo dispuesto en el artículo quinto de precitado Reglamento, tiene, ante el Gobierno, Autoridades y Corporaciones provinciales y locales, la representación de los intereses de la propiedad urbana de la provincia, entiende que no es procedente el aumento —aunque sea con el carácter transitorio que la Ley le asigna— del 250 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la riqueza urbana, porque no se oculta a ese Ayuntamiento la precaria situación en que viven los dueños de fincas de esa localidad, la mayoría de ellos modestos propietarios que, para conseguir la posesión de un humilde casita, hubieron de someterse, con admirable estocismo, a toda una vida de privaciones y sacrificios.

Estos propietarios, que con un espíritu verdaderamente abnegado, y dando pruebas del más acendrado patriotismo, se avienen a soportar el aumento de la décima impuesta por ese Ayuntamiento para ammoronar el paro obrero, sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana, no podrían sobrelevar la nueva carga que por el Estado trata de imponerseles, y se verían en el duro trance de tener que enajenar sus viviendas, único patrimonio que pudieron legarles sus antepasados, y que conservan como el más valioso recuerdo de su vida, plena de laboriosidad y de honradez.

En méritos de lo expuesto, SUPPLICAMOS a ese Ayuntamiento que, acogido a lo establecido en el artículo adicional de la Ley de 11 de marzo de 1932, autorice a los Ayuntamientos de esta provincia de Palencia, a fin de que se sirvan adoptar el acuerdo de dirigirse al Excmo. señor ministro de Hacienda, en solicitud de que se exima a los contribuyentes de dichas localidades, del recargo de 250 por 100 establecido en la Ley de Presupuestos del Estado, sobre mencionada contribución urbana.

Justicia que no dudamos de ese Ayuntamiento.

Palencia, 29 de marzo de 1932. El presidente, Angel Merino; el secretario, Eustasio B. Alario.

El plazo concedido a los Ayuntamientos para dirigirse a la Supeioridad, al objeto expresado, expira el día 15 del próximo abril.

La instancia, dice así:
A LA CORPORACION MUNICIPAL DE...
Los que suscriben, presidente y secretario de la Cámara O. de la Propiedad Urbana de esta provincia de Palencia, ejecutando el acuerdo adoptado por el Pleno de la misma en sesión del día de hoy, y en nombre de todos los propietarios de fincas urbanas de esa localidad, que como asociados forman parte de esta Entidad, con el carácter de obligados que previene el Reglamento de 6 de mayo de 1927, acuden respetuosamente a acuden exponiendo:

Que el artículo adicional de la Ley de 11 de marzo de 1932, "Gaceta" del 13 del mismo mes) autoriza al ministerio de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa solicitud de las Corporaciones municipales, y en vista de las circunstancias que en cada caso ocurran, pueda dejar sin efecto, total o parcialmente, la exacción de la décima sobre las cuotas para el Tesoro de las contribuciones territorial e industrial y de comercio, autorizada por el Decreto de 18 de junio de 1931, o para no aplicar, también total o parcialmente, a los contribuyentes de los Municipios que estén percibiendo dicha décima en la fecha de promulgación de indicada Ley, los recargos que sobre las mentadas contribuciones se establecen por aquella.

Esta Cámara, que, según lo dispuesto en el artículo quinto de precitado Reglamento, tiene, ante el Gobierno, Autoridades y Corporaciones provinciales y locales, la representación de los intereses de la propiedad urbana de la provincia, entiende que no es procedente el aumento —aunque sea con el carácter transitorio que la Ley le asigna— del 250 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la riqueza urbana, porque no se oculta a ese Ayuntamiento la precaria situación en que viven los dueños de fincas de esa localidad, la mayoría de ellos modestos propietarios que, para conseguir la posesión de un humilde casita, hubieron de someterse, con admirable estocismo, a toda una vida de privaciones y sacrificios.

Estos propietarios, que con un espíritu verdaderamente abnegado, y dando pruebas del más acendrado patriotismo, se avienen a soportar el aumento de la décima impuesta por ese Ayuntamiento para ammoronar el paro obrero, sobre las cuotas del Tesoro de la contribución urbana, no podrían sobrelevar la nueva carga que por el Estado trata de imponerseles, y se verían en el duro trance de tener que enajenar sus viviendas, único patrimonio que pudieron legarles sus antepasados, y que conservan como el más valioso recuerdo de su vida, plena de laboriosidad y de honradez.

En méritos de lo expuesto, SUPPLICAMOS a ese Ayuntamiento que, acogido a lo establecido en el artículo adicional de la Ley de 11 de marzo de 1932, autorice a los Ayuntamientos de esta provincia de Palencia, a fin de que se sirvan adoptar el acuerdo de dirigirse al Excmo. señor ministro de Hacienda, en solicitud de que se exima a los contribuyentes de dichas localidades, del recargo de 250 por 100 establecido en la Ley de Presupuestos del Estado, sobre mencionada contribución urbana.

Justicia que no dudamos de ese Ayuntamiento.

Palencia, 29 de marzo de 1932. El presidente, Angel Merino; el secretario, Eustasio B. Alario.

El plazo concedido a los Ayuntamientos para dirigirse a la Supeioridad, al objeto expresado, expira el día 15 del próximo abril.

La instancia, dice así:
A LA CORPORACION MUNICIPAL DE...
Los que suscriben, presidente y secretario de la Cámara O. de la Propiedad Urbana de esta provincia de Palencia, ejecutando el acuerdo adoptado por el Pleno de la misma en sesión del día de hoy, y en nombre de todos los propietarios de fincas urbanas de esa localidad, que como asociados forman parte de esta Entidad, con el carácter de obligados que previene el Reglamento de 6 de mayo de 1927, acuden respetuosamente a acuden exponiendo:

Que el artículo adicional de la Ley de 11 de marzo de 1932, "Gaceta" del 13 del mismo mes) autoriza al ministerio de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa solicitud de las Corporaciones municipales, y en vista de las circunstancias que en cada caso ocurran, pueda dejar sin efecto, total o parcialmente, la exacción de la décima sobre las cuotas para el Tesoro de las contribuciones territorial e industrial y de comercio, autorizada por el Decreto de 18 de junio de 1931, o para no aplicar, también total o parcialmente, a los contribuyentes de los Municipios que estén percibiendo dicha décima en la fecha de promulgación de indicada Ley, los recargos que sobre las mentadas contribuciones se establecen por aquella.

Esta Cámara, que, según lo dispuesto en el artículo quinto de precitado Reglamento, tiene, ante el Gobierno, Autoridades y Corporaciones provinciales y locales, la representación de los intereses de la propiedad urbana de la provincia, entiende que no es procedente el aumento —aunque sea con el carácter transitorio que la Ley le asigna— del 250 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la riqueza urbana, porque no se oculta a ese Ayuntamiento la precaria situación en que viven los dueños de fincas de esa localidad, la mayoría de ellos modestos propietarios que, para conseguir la posesión de un humilde casita, hubieron de someterse, con admirable estocismo, a toda una vida de privaciones y sacrificios.

ACOTACIONES

Otra vez más el sectarismo triunfa en la Cámara

Como era de temer, en la sesión celebrada ayer en el Parlamento para discutir el presupuesto de obligaciones a extinguir, triunfó una vez la intransigencia y el sectarismo de las mayorías gubernamentales. Los sacerdotes quedarán sin amparo ninguno por parte del Estado, apesar de ser el Estado quien les ha otorgado nombramientos, invistiéndoles del carácter de funcionarios públicos.

La liberalidad empleada en otras ocasiones, para reducción de otros presupuestos ministeriales, se convirtió en esta ocasión en gajomería inhumana, en cerrazón intransigente, en afán de empujar a la miseria y al hambre a millares de hombres honrados, que no han cometido otro delito que el de servir la causa de Cristo. Los sacerdotes españoles no son dignos, al parecer, de trato de humanidad, y se les despoja de derechos legalmente adquiridos, con compromisos avalados por la fuerza de un Concordato, por voluntad decidida de esa soberanía que dicen interpretar adecuadamente quienes hoy la reconocen, a juzgar por sus hechos y por su política.

Lo que se dijo ayer en la Cámara no nos causa indignación, sino lástima. Esa serenidad, esa alteza de espíritu que debe imperar en las personas que ocupan el banco azul, se convirtió ayer en floja palabrería de mitin, con fobias mal contenidas, con injusticias e incomprensiones que lastiman hondamente nuestros sentimientos.

El ministro de Justicia afirmó rotundamente, orgulloso de su perspicacia, que los sacerdotes y las Hermanas de la Caridad no realizan sacrificio alguna. ¡A estas alturas, Señor! Cuando todos creíamos olvidado, por manido y por injusto, este lugar común, vuelve a utilizarse el señor Albornoz, como única arma que justifique la inhumana decisión del Parlamento.

Mientras no se ponga en vigor la ley especial sobre extremo tan importante, no se pueden adoptar medidas como ésta que ayer votó la Cámara. Pero el mal ya está hecho y el sectarismo confirmado una vez más. Con estas economías, ya está salvada la Hacienda racional; ya está sembrado de escuelas el suelo de la Patria; ya habrán encontrado acomodo los centenares de miles de obreros sin trabajo; ya habrá mejorado nuestra divisa; ya se habrá disipado la inquietud pública; ya se habrá consolidado el futuro de España... Unicamente se ha exigido un sacrificio a cambio de tanta felicidad; que una nueva lista de hombres desamparados, empujados al hambre por decisión del sectarismo gubernamental, se imponga como una necesidad para el bien de la Patria.

Si el sacrificio que se impone al sufrido y prestigioso Clero español, ha de reportar a España el bien que pregonan estos hombres, aún le daríamos por mal menor. Pero, ¿qué se habrá conseguido con intensificar esta persecución, que tanto hiera el sentimiento católico del país?...

DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Esta mañana, a las once, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial, presidiendo don David Rodríguez.

Asisten los vocales señores del Ojmo, Conde, Corcovado, Gómez y Fernández.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda anunciar una beca de estudios superiores de canto, tramitándose reglamentariamente este asunto.

Se autoriza a la Presidencia para que en unión de las demás Corporaciones y entidades coope-re a la mayor brillantez de las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la proclamación de la República, cuyos actos tendrán lugar el próximo día 14 de abril.

Igualmente se tomó el acuerdo de conceder una subvención al Ayuntamiento de Brañosa para obras de carácter sanitario.

Se acordó reclamar el proyecto de obras de abastecimiento de aguas de Villoldo, a fin de tramitarlo con toda rapidez, en lo que se refiere al informe de la Diputación.

Por último la Comisión acordó que mañana, a las once, se reúnan todos los vocales a fin de constituir el organismo y nombrar Presidente y Director de los Establecimientos de Beneficencia, por haber sido modificada esta entidad gestora.

El señor Rodríguez Vicario hizo constar en acta el desagrado con que vio que el señor gobernador le eliminara del cargo de vocal de la Comisión Gestora, consignando su protesta a los efectos de la reclamación que en su día estime oportuno formular.

COMENTARIOS

El señor Azaña y el concepto de las libertades

Azaña ha pronunciado el discurso clásico de todos los gobernantes que se consideran como tales, en la sesión de clausura de la Asamblea del partido Acción Republicana, que acaudilla.

En este discurso, el señor Azaña ha dicho muchas cosas, y algunas dignas de ser comentadas.

El principal objetivo del jefe del Gobierno en esta declaración política —pues como tal puede considerarse—, ha sido el de deshacer la leyenda de dictador, que parece haberse formado en torno a su figura inquietante.

Azaña no quiere ser dictador. Y no quiere ser dictador, porque sabe positivamente los funestos resultados que suele acarrear un período dictatorial para los hombres que le han presidido. Hay en ese prurito esforzado del presidente del Consejo, algo así como el deseo de disculparse, antes de formularle la acusación rotunda.

Indudablemente, en torno a la personalidad política del jefe de Acción Republicana, se ha tejido una serie de conjeturas y comentarios que han enturbiado mucho su concepto de gobernante.

Para unos, Azaña es un gobernante de esencias democráticas, que sabe —pese a esto—, conducirse energicamente. Para otros —la mayoría de los españoles—, es el tirano, el dictador sin ambages, que se apoya en un Parlamento dócil, para imponer al país la voluntad del Gobierno que preside.

Nosotros sólo queremos subrayar hoy el hecho paradójico de que, en el discurso de referencia, Azaña pronuncie frases como éstas: "Nuestro partido se enorgullece de haber contribuido a este triunfo —al de la Libertad perdida—, y mantiene enhiesta la bandera de la Libertad y de la República, que hoy es la bandera de la patria."

La afirmación del señor Azaña no puede menos de sorprendernos. Y nos sorprende porque nosotros —como todos los españoles—, hemos sido testigos de que, bajo el Gobierno del caudillo de Acción Republicana, se han suspendido periódicos, como "El Debate", durante sesenta y seis días, pese a todas las protestas y a todas las súplicas. Hemos presenciado el caso de los hermanos Miralles, reclusos en la cárcel durante diez meses, sin proceso judicial. El del señor Urquijo, el del doctor Albiñana y Gil Robles, a quienes diariamente se les suspende gubernamentalmente mitines y actos políticos, en los que ellos intervienen.

Se nos dirá que todas estas medidas están apoyadas en la Ley de Defensa de la República, votada por el Parlamento; pero nosotros responderemos que esa Ley, a fuerza de ser aplicada con exceso de confusiónismo, va perdiendo virtualidad y aun su propia fuerza legal.

LEA USTED Y PROPAGUE EL DIA DE PALENCIA

DEL AYUNTAMIENTO

En Villaherreros

Un mitin de Acción Nacional

Obtenido el necesario permiso gubernativo para la celebración de un mitin, organizado por Acción Nacional, el acto tendrá lugar (D. m.), el domingo, día 3 de abril, a las cuatro de la tarde.

En el interván como oradores, los conocidos propagandistas de la defensa católica: De Palencia, don Buenaventura Benito y don Antonio Salvador; y de Carrión de los Condes, don Cristóbal Fuentes y don Antolín Galán.

La Junta organizadora del acto practica activa propaganda en los pueblos comarcales, por lo que se espera gran concurrencia de público.

T. D. CORRESPONSAL

El Banco de Construcción S. A.

ANTES BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION (Cooperativa de crédito) pone en conocimiento de sus numerosos socios radicantes de esta provincia, que ha sido substituido en el cargo de DELEGADO PROVINCIAL, don Manuel González Díaz, poniendo en su lugar a don Angel Mañero, Avenida de Valladolid "VILLA JULIA", persona de gran honorabilidad y prestigio, a la que en lo sucesivo habrán de dirigirse los antiguos socios del BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Tenemos la satisfacción de manifestar a dichos socios que con la nueva orientación del BANCO desenvolverá una labor más amplia y más interesante en beneficio de sus socios.

Pueden dirigirse pidiendo detalles a don Angel Mañero, Avenida de Valladolid, "VILLA JULIA", Palencia.

NUMEROS.—40, 125, 215, 269, 296, 306, 463, 530, 540, 541, 547, 629, 649, 607, 733, 741, 880, 914, 944, 978, 964, 1.007, 1.010, 1.131, 1.135, 1.154 y 1.159.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Notas militares

VISITA A LOS CUARTELES. — CONFERENCIA

Invitados por el teniente coronel primer jefe del Batallón Ciclista de guarnición en esta capital, don Primitivo Peire, los periodistas locales asistieron a presenciar la comida que, como fin de mes, se sirvió a la tropa.

En primer término, al llegar a los Cuarteles del Carrión, fueron recibidos los representantes de la prensa por el citado teniente coronel, jefes y oficiales del Batallón, recorriendo las principales dependencias y deteniéndose en los nuevos comedores, amplios, decorados con mucho gusto, que se inaugurarán el día 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República.

Después pasaron los periodistas a presenciar la comida de los soldados, muy bien condimentada por cierto, y que se sirvió con arreglo al siguiente

MENU
Desayuno: café con leche y bollo suizo.

Primera comida: Entremeses, aceitunas, almejas y sardinas; arroz a la cubana con huevos fritos; cordero en cuchiflito; postre, manzana y borracho a la crema en chantilly, vinos tintos y sidra champagne, café y cigarro puro.

La segunda comida, que se servirá a última hora de la tarde, consistirá en judías a la vinagreta, estofado de carne con patatas y vino.

A petición de los periodistas el señor Peire Cabaleiro, concedió asueto durante toda la tarde a la tropa, haciéndolo saber en unas breves palabras que pronunció antes de finalizar la comida, arregando a los soldados a que correspondieran al interés que los jefes y oficiales y clases de segunda categoría demuestran por atenderles, cumpliendo ellos sus obligaciones.

La arenga del primer jefe del Batallón fué acogida con grandes aplausos y vivas a la prensa palentina y a los jefes y oficiales.

Los soldados se mostraban muy satisfechos del buen trato que se les da y no ocultaban sus elogios para los oficiales, inspectores del ramo de la alimentación, entre ellos para don Emilio Asensio, que desempeñó el cometido de inspector durante la quincena que hoy termina, y que con tal motivo disfrutaron las tropas de una comida casi extraordinaria.

Antes de abandonar los cuarteles, el señor teniente coronel dió las gracias a los redactores de la prensa local diaria, por haber aceptado la invitación y nos con firmó que con gran entusiasmo continuaban los preparativos para conmemorar la fecha del 14 de abril, esperando entrevistarse un día de éstos con el general de la División, que reside en Burgos, a fin de darle cuenta del proyecto de fiestas que organiza el Batallón Ciclista, a los efectos de su superior aprobación.

Felicitamos al señor Peire, jefes y oficiales y clases, por su brillantísimo celo al frente del Batallón Ciclista, y por el buen estado de todos los servicios.

CARTELETA

Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "El misterio de Times Square", interpretada por Dorothy Revier, Margaret Livingston y Raimond Haton.

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "La hora argentina."

Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Pasión de Oriente", interpretada por Paulina Stark.

SUCESOS

HURTO DE UN ANILLO

La Guardia civil de Fuentes de Nava ha detenido en Baquerín de Campos a Dolores Cuesta García, de 22 años, soltera, natural de San Cebrán de Campos, autora del hurto de un anillo de oro llevado a cabo en el domicilio de vecino de Castromocho, don Aurelio Villarreal Velasco, donde había estado prestando sus servicios.

UNA CONFERENCIA

Esta mañana en el Velódromo del Cuartel del Carrión, tuvo lugar una interesante conferencia, que corrió a cargo del culto teniente del Batallón Ciclista, don Juan Llovera Balaguer, quien leyó unas atinadas cuartillas acerca del tema "Disciplina del soldado en la vida social", plélicas de oportunos conceptos acerca del proceder del soldado en la sociedad, dando sustanciosas orientaciones y sabios consejos a la tropa acerca de tan importante tema.

En el amplio Velódromo, formaron todos los soldados, que siguieron atentamente la brillante disertación del señor Llovera, siendo presidido el simpático acto por el digno teniente coronel, señor Peire.

Al final, el primer jefe del Batallón excitó a los soldados a que asimilasen las enseñanzas recogidas en la magnífica disertación del señor Llovera, procurando llevarlas a la práctica en la vida social.

Anunció también a los soldados la adquisición de numerosos volúmenes instructivos y recreativos, con destino a la Sala Biblioteca del Cuartel, invitando a que fuese frecuentado dicho lugar por la tropa, pues de ello sacarían provechosísimos frutos.

Siguientemente desfiló el Batallón, dándose por terminado el simpático y placidísimo acto.

PRIMERA COMUNION

Recordatorios elegantes y económicos
SECCION DE FLORES Y APRES TOS
Hojas varias para flores
Id., id., para plantas.
Plantas de salón
Plantas para iglesia.
Gran surtido en devocionarios de Primera Comunión y de todas clases, medallas, rosarios y crucifijos. Imprenta y Librería LA SERNA
Calle Mayor, 37

Declaraciones de enterramiento católico
Modelo especial con la imagen del Santo Sepulcro
A propósito para colocar en cuadro
A O,10 EL EJEMPLAR
(basta uno por cada familia)
Pidánsese al Administrador de la
IMPRESA DE EL DIA DE PALENCIA
MAYOR, 15.-PALENCIA.-APARTADO, 34
Se remiten a los pueblos, previo envío de su importe, mas
0,50 de correo, certificado.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Aguilar de Campóo

CRONICA RELIGIOSA
No son pocos los acontecimientos religiosos a que hemos de referirnos, y ello es causa de que no dediquemos el espacio que cada uno se merece.

Durante la semana de Pasión practicaron ejercicios espirituales un número crecido de jóvenes, bajo la dirección del Reverendo Padre Cándido Marín, que perteneció a la residencia de Burgos, de la disuelta Compañía de Jesús, contribuyendo también con su palabra a la fiesta solemne de la Virgen Dolorosa, que todos los años celebran con gran solemnidad en el Colegio de la Compañía las Religiosas de la Enseñanza.

Los tres primeros días de semana Santa los dedicó el Padre Marín a Conferencias a señoras y caballeros.

Hombre de vasta cultura el Padre Marín, que antes fuera canónigo y primeramente párroco, nos obsequió con unas conferencias, que a él agradó más llamar charlas familiares, llenas de sabias enseñanzas, prácticos consejos y provechosas aplicaciones, poniendo todo su afán en "enseñar deleitando".

El Jueves Santo, las ceremonias del día, con el sermón del Mandato, con la solemnidad de siempre; de la Visita a los monumentos tendríamos que consignar lo que hemos visto, detallado de otros puntos de nuestra nación: numerosa, piadosa, difícil... ¿Para qué añadir más?

Por la noche, la Adoración Nocturna celebró con la solemnidad de siempre, la Vigilia extraordinaria. El cansancio ocasionado por tan continuado trabajo, impidió al Padre Marín obsequiarnos con una plática eucarística, supliéndole el párroco de Villalano, adorador nocturno.

El Viernes, amanece claro y despejado; nada hacía presumir la lluvia de la tarde.

Por la mañana, la función religiosa, con el sermón de las "Siete Palabras" y adoración de la Santa Cruz. Por la tarde el sermón de la Dolorosa y los cofrades de la Cruz que se disponen para la procesión, que ya va adquiriendo merecida celebridad en esta comarca; pero el viento huracanado, que comenzó a inquietar a medio día, siguió arreciando, para terminar en lluvia molesta y poco oportuna, contrariando a los cofrades, a los piadosos aguilarenses y muchos vecinos de pueblos próximos que habían acudido a sumarse a la procesión.

Y nada más hemos de añadir a esta brevísima reseña de los acontecimientos religiosos de esta semana, que Santa llamamos, como ayer y como mañana...

En una región como ésta, en la que abundan los sentimientos católicos y sobre todo que afortunadamente ni escasean la educación, cultura y respeto mutuo, está por demás añadir que todos los actos han transcurrido sin incidente alguno y ni por la imaginación se nos pasa, y por un momento que ni tampoco a ello hubiera dado lugar la procesión que con el permiso de autoridad competente se hubiera celebrado a no impedirlo la lluvia.

M. M. Q. V.

Cervera de Pisuerga

DE SOCIEDAD
Ha regresado de Barcelona, donde acaba de obtener el diploma honorífico de cortador sastrero, nuestro buen amigo don Alfonso Doce.

En el pasado breves días entre nosotros las bellas y simpáticas señoritas Conce Díaz y Aquilina y Esperanza González.

También hemos tenido mucho gusto en estrechar la mano de las angelicales señoritas Nati del Valle Covarrubia, Rosita Angulo Peñalba y Donis Perpleja del Moral.

25, III, 932.

AMBULANTE

Riveros de la Cueva

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA REVISTEN INUSITADO ESPLENDOR

Sin rozar la hipérbole cabe afirmar que Riveros dió una prueba inequívoca de su acendrado catolicismo en las pasadas fiestas conmemorativas del luctuoso drama operado hace veinte siglos sobre las cumbres del Calvario.

Ultimados los oficios del Jueves Santo, y trasladado procesionalmente el Santísimo al Monumento de antemano preparado, se iniciaron a continuación las visitas, que se prolongaron hasta las ocho de la noche para reanudarse al alborar el día siguiente en incesante desfile, que da al pueblo el tono religioso que siempre ha adoptado al conmemorar estas solemnidades.

Intensa era la emoción religiosa que vibraba en el recinto sagrado, perfumado por el aroma de la piedad que, desbordando todas sus limitaciones, se insinuaba e invadía las almas para llevarlas a ofrendar los más efusivos homenajes de adoración y de amor al dulce Prisionero del Sagrario.

A la tradicional procesión de la tarde, que recorrió el consabido itinerario, se sumó todo el vecindario, haciendo pública manifestación de fe, siendo la nota culminante la piedad y edificante recogimiento que no decayó durante el trayecto, y que hizo incompatible el menor incidente que mereciera el atisbo de la censura.

La naturaleza se asoció a tan emocionante alarde de religiosidad, deparándonos un día primaveral, que realizó la brillantez de tan sugerentes solemnidades. Los Oficios Divinos de los siguientes días se celebraron con inusitado esplendor y con mayor afluencia de fieles que en años anteriores.

DETALLE SIGNIFICATIVO
Merece consignarse el hecho de que apenas recibidos los impresos en que se estampaba la declaración previa para el sepelio religioso, se han agotado inmediatamente por haberse provisto todos de ellos.

Múltiples consideraciones sugieren los hechos apuntados, que no escapan a la perspicacia de quienes, ajenos a los estímulos de la parcialidad sectaria, están capacitados para valorar las cosas a través del prisma de la realidad que elude y repudia las innovaciones acordadas por preceptos legales, que no tienen otra finalidad que la de resaltar el divorcio que existe entre disposiciones oficiales y el sentir de la España auténtica que ha sabido guardar, con el fervor de siempre, estas fiestas tan arraigadas en lo más íntimo del espíritu religioso, que depurado en el crisol de la adversidad, surge potente y revelador de la resolución inquebrantable de conservar intacto y sin menoscabo el tesoro inapreciable de la fe milenaria, y de la piedad secular que atenúan y endulzan las disonancias de la vida.

DE VIAJE
Después de pasar unos días al lado de sus padres políticos, acompañado de su distinguida consorte e hijos, partió con dirección a Villacuerdo el culto y probo maestro de aquella localidad, nuestro particular amigo don Pedro Acinas, quien durante casi un lustro regentó con aplauso unánime esta escuela nacional.

Viajante y representante
A viajante colocado en almacenes coloniales, se cedería representación Pastillas de Café y Leche, de Logroño, con buena comisión para la provincia que recorra. También hace falta representante para la capital. Inútil solicitar sin acompañar referencias a satisfacción.

Castroviejo y Gómez.—Fabrica de Pastillas "EL AVION". Logroño.

ARBOLES FRUTALES
Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

Castromocho

FIESTAS RELIGIOSAS

Con la solemnidad acostumbrada, y aún si cabe, con más que en los tiempos en que la Religión Católica era la Religión oficial del Estado Español, se celebró en esta villa el solemne novenario que la Asociación de San José, dedica anualmente a su excelso Patriarca, viéndose gran afluencia de fieles concurrir tanto a la Misa como a la Novena que se hacía, ya anochecido.

Digno remate de la fiesta fué la Comunion general que tuvo lugar el día 19 en la que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles más de 300 personas de ambos sexos, siendo muy alentador ver entre ellas la mayoría de los jóvenes de ambos sexos. Canto las glorias del Excelso Patriarca el sabio y culto profesor del Seminario Conciliar, don Mariano Gaite, muy querido y estimado en esta villa por las excepcionales dotes de virtud y ciencia de que se halla adornado.

Asimismo y como en años anteriores se ha celebrado en este católico pueblo las fiestas conmemorativas de la Pasión, Muerte y Resurrección del Salvador, habiendo tenido lugar las procesiones como de costumbre, con asistencia de la mayoría de los fieles, a excepción de la procesión de la Santísima Virgen de la Soledad, que por estar lloviendo, no pudo recorrer las calles de costumbre, limitándose a hacerlo por el interior del templo.

El encargado de los sermones de Semana Santa ha sido el virtuoso Capellán de los beneméritos Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios de Palencia, don Faustino Giraldo, ya muy conocido y estimado en esta villa, cuyos habitantes han correspondido a la labor meritoria realizada por el predicador, con la asistencia asidua a todos los actos religiosos y muy especialmente a los sermones, viéndose la iglesia, durante éstos materialmente llena de fieles.

Mucho conveleja ver que, a pesar de cuantos esfuerzos se realizan en estos tiempos para arrancar de los corazones de los hombres la fe de nuestros antepasados, aún perdura en éstos honrados campesinos, quienes no solo se han conformado con la asistencia a los actos religiosos, sino que también han prestado su ayuda pecuniaria, para de algún modo poder sostener estos solemnes cultos, ya que antes eran sufragados por el Ayuntamiento. Gracias a la religiosidad de estos hijos del trabajo, se han celebrado este año sin que se notara nada que pueda desdeñar de años anteriores.

EL CORRESPONSAL

Buenavista de Valdavia

VIDA RELIGIOSA

Con mayor solemnidad y concurrencia que años anteriores se ha celebrado en esta localidad la Semana Santa.

El día Jueves Santo ni uno sólo dejó de visitar el Monumento que se encontraba adornado con profusión de luces y de flores.

Después de los Maitines y Lau des celebróse con verdadero orden, solemne procesión en la que figuraban las bellas imágenes de la Dolorosa y el Nazareno.

Por la noche, a las nueve, hubo solemnisimo Calvario con cantos variados, en los que tomaba parte todo el pueblo.

La concurrencia fué extraordinaria, ya que vinieron del inmediato Barriosuso a testimoniar, con este pueblo, su amor a Jesús Crucificado y su fe nada decreciente.

BODA

Han sido leídas las proclamas de la agraciada y simpática señorita, de Calahorra de Boedo, Carmen Pérez, con el distinguido joven de Buenavista de Valdavia, Eusebio Cerezo Villegas. La boda, dado el delicado estado de salud en que se encuentra el padre de la novia se efectuará, en breve, con carácter familiar. Reciban los futuros esposos cordial enhorabuena.

GRATA VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado alumno de tercer año del Magisterio, Benito García Zurita, quien ha venido a pasar unos días al lado de sus tíos, don Eustaquio y doña Casimira García, del Comercio de esta plaza.

Dicho joven, en breve regresará a su pueblo de Prádanos con el fin de reanudar los estudios que libremente y con aprovechamiento viene haciendo en la Escuela Normal de León.

Santa María de Mave

LA FE RESURGE CATEGORICA

¿Que España no es católica?... Nadie lo diría ante el magnífico y consolador espectáculo que hemos presenciado durante la Semana Santa.

El Lunes Santo: a la caída de la tarde, por todos los caminos afluyen a este pueblo, vienen nutridos grupos de gente. El sonido de las campanas, congrega en la iglesia a centenares de personas. Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, abandonan sus casas, a las que han de volver ya bien entrada la noche. ¿Por qué se imponen estos sacrificios? ¿Es que esperan, acaso, oír las palabras de halagadoras promesas de bienandanzas temporales? ¡No! Es la salvadora pero austera doctrina evangélica, la que, ansiosas, buscan sus almas; es la voz de un misionero, de un sacerdote de Cristo, la que vienen a escuchar. Y esa voz apostólica, se adentra en el corazón exponiendo las verdades eternas; el auditorio es mayor cada noche, y escucha con manso interés y recogimiento, con no disimulada emoción, la descripción de los estragos espantosos que hace el pecado en el alma; la demostración de la terrible realidad del infierno, que a los impíos conviene negar; las elocuentísimas enseñanzas de la muerte que abate todas las vanidades humanas; la manifestación, en fin, de la inagotable bondad del Corazón amantísimo de Cristo, dispuesto siempre a recibir al pecador arrepentido.

Los actos a que hemos hecho referencia, constituían el plan de una tanda de Ejercicios. Se celebraron, además, con la mayor solemnidad, las funciones propias de la Semana Santa, concurriendo un extraordinario número de fieles. Y conviene hacer notar el no pequeño sacrificio que representó la asistencia a la Hora Santa, celebrada de diez a once de la noche del Jueves Santo, para muchos que vinieron de pueblos distantes dos y tres kilómetros de éste.

En la tarde del mencionado día tuvo lugar el sermón del Mandato. ¿Quién podrá precisar el número de oyentes? Las tres amplias naves de la iglesia no podía contener aquella inmensa muchedumbre, y no pocas personas hubieron de quedarse en el atrio. A ellas llegaban también los acentos de la fervorosa voz del predicador: "Mandatum novum do vobis". Del inagotable manantial que brota de este "mandamiento nuevo", la santa doctrina de la caridad fraterna iba derramándose en los corazones de aquel inmenso auditorio, en medio de sepulcral silencio, por la cálida palabra del Misionero; y cuando éste, to mando en sus manos el Crucifijo, exclamó: "Todos los que te néis fe, ide rodillas ante Cristo Crucificado", todos a una, hombres y mujeres, en la iglesia y el atrio, cayeron de hinojos. Fué, en verdad, un momento singularmente emocionante; jóvenes fornidos y ancianos venerables; labradores y obreros; hombres de carrera y empleados; todos, espontáneamente, se postraron rindiendo ferviente y humil de homenaje al Santo Crucifijo. Y es que, pese a todos sus perseguidores, Cristo ha sido, es y será siempre, el centro a donde convergen las miradas de la humanidad entera.

Citaremos de pasada, por no alargar demasiado esta relación, el sermón de Pasión en la mañana del Viernes Santo, descripción piadosa y emotiva de la gran tragedia del Calvario; el solemnisimo Via-Crucis a las tres de aquella tarde, devota y reverentemente cantado por el pueblo y comentado por el Padre Misionero; y, en fin, la Misa solemne del día de Pascua, en la cual aquél incansable obrero evangélico predicó con magistral elocuencia sobre la gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y se despidió con sentidísimas palabras, que hicieron derramar abundantes lágrimas el auditorio, tan numeroso como en la tarde del Jueves Santo.

Debemos hacer particular mención de las numerosísimas comuniones que hubo el día de Pascua, prueba inequívoca de los frutos obtenidos por los esforzados trabajos del Misionero. Fueron aquellas, tantas, que sin duda excedieron de las que suelen repartirse aquí en el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en que es sabido que comulgan muchísimas personas. Nota digna de destacarse es ésta: que comulgaron tantos o más hombres que mujeres; y que no que

Ampudia

SEMANA SANTA EN AMPUDIA

En pocos pueblos de la católica España se habrán celebrado con tanta solemnidad los cultos de Semana Santa como en Ampudia.

En el sermón del Mandato, el Jueves Santo, lo mismo que en los tres sermones del Viernes Santo, hubo una concurrencia enorme. Se puede decir que estuvo todo el pueblo en masa.

Pero lo más admirable no es la mucha asistencia al templo, sino la religiosa atención con que ha oído la divina palabra, y la devoción que han manifestado en todos los Divinos Oficios. Pueblos como el de Ampudia bien merecen figurar en los fastos de la Historia, por su honradez, por su amor al trabajo y por su religiosidad. No ha sido infructuosa su asistencia al templo ni la atención con que han escuchado la divina palabra.

Bien claramente han demostrado que la buena semilla ha caído en tierra fecunda, pues durante estos días han estado muy concurridos los tribunales de la Penitencia y el Domingo de Resurrección hubo Comuniones muy devotas y numerosas. A pesar de los tiempos por que atravesamos se puede asegurar con verdad, que este año se ha visto en los católicos de Ampudia, más concurrencia, más fervor, y más entusiasmo que otros años.

Han dado también una nota muy simpática, no pocos vecinos de Valoria del Alcor, que a las cinco y media de la mañana estaban con los de Ampudia oyendo el sermón de la Pasión el día de Viernes Santo. También asistieron al sermón de las "Siete Palabras" y a la procesión que recorrió las principales calles con muchísimo orden, recogimiento y devoción.

Muchas enhorabuena y plácemes merecen estos simpáticos y fervorosos católicos de Ampudia, por las inequívocas muestras que han dado esta Semana Santa, de fe sincera y de caridad ardiente.

El Dios de toda bondad y el Padre de los misericordiosos se lo premie todo con abundancia de gracias materiales y de bendiciones celestiales, y que les conceda una cosecha abundantísima para que puedan resarcir se de las muchas pérdidas que tuvieron el año pasado a causa de un terrible pedrisco.

A cargo del R. P. Nieto, S. J., estuvieron los sermones. Es innegable que el pueblo de Ampudia es eminentemente católico; pero no ha dejado de influir poderosamente en la mucha asistencia al templo, el deseo de oír la divina palabra, a este elocuentísimo orador, manantial de sabiduría, fogoso y atractivo, que entusiasma a su auditorio y aviva la fe de las almas menos creyentes.

Solamente una vez había ocupado la Sagrada Cátedra en este pueblo, y fué bastante para crear una ola de entusiasmo y simpatía en derredor suyo; pero ahora que se ha podido mejor comprobar con qué facilidad afluyen las palabras de su imaginación, y la elocuencia con que ensaza las verdades de la doctrina de Cristo; ya no es solo simpatía y entusiasmo; es admiración y cariño.

En pocos días ha sabido conquistar las simpatías de este noble y católico pueblo; pero ¡qué he de decir! ¿Quién en esta provincia no conoce a R. P. Nieto? ¿A quién que le haya oído predicar no le ha entusiasmado? Innecesario es hacer elogios de este reverendo Padre, pues es ya bien conocido en toda esta provincia y mi modesta pluma no encuentra palabras suficientes con que hacer el merecido.

Reciba el R. P. Nieto desde estas columnas el testimonio de admiración y cariño de este pueblo y quiera Dios tengamos la dicha de verle pronto ocupar la Sagrada Cátedra en este templo.

EL CORRESPONSAL

27 Marzo 1932.

Seguramente uno solo de los jóvenes de Mave y Santa María de Mave, que no comulgaran, siendo de advertir que lo habían hecho la mayoría de ellos, para cumplir el precepto Pascual, ha ce doce o quince días.

España es católica. Dírase, que cuanto más arrecia la persecución, más viva, más robusta es la fe. No se arranca la fe de un pueblo con decretos; ni por decretos se apaga la luz que irradia de la Cruz de Cristo.

CHEMARIN

Santa María de Mave, 29-3-32.

Cevico de la Torre

LA SEMANA SANTA

Cevico de la Torre ha dado pruebas, una vez más, de su catolicismo y fervientes creencias en los sagrados misterios que el pueblo católico de España conmemora en las fiestas de Semana Santa.

Como ningún año, se ha visto concurrida la Casa de Dios, en estos días; parece ser que este querido pueblo resurge pujante, ante la oleada comunista que nos amenaza, para pregonar por todas partes sus creencias católicas.

¡Jueves y Viernes Santo! De recuerdos sublimes para los espíritus católicos! Cevico supo comprender en toda su intensidad las amarguras del Divino Maestro en esos días y para aliviar las penas que le causan los odios y persecuciones de que es objeto, acudió presuroso al templo para oír la palabra divina que dirigió el virtuoso y cultísimo doctor, don Fortunato Aguado, profesor del Seminario de Palencia.

La procesión del Santo Entierro por las calles de este pueblo resultó brillantísima, y más aún el aspecto que ofrecían las fachadas, balcones y ventanas de todas las casas que había de recorrer la sagrada comitiva, donde lucían preciosas iluminaciones eléctricas y faroles.

Cevico de la Torre ha sabido poner por encima de todo ideal político el ideal católico en estos tristes momentos que vive la Historia de la Iglesia y de la católica España, que siempre ostentará este honroso apellido, pese a sus destructores.

DE SOCIEDAD

Días pasados celebró su fiesta onomástica la respetable señora doña Rafaela Fernández de Barredo Ayuso, esposa de nuestro querido amigo don Teodoro Chacón.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludar a su padre, don Francisco Fernández de Barredo; sus hermanas, las simpáticas señoritas Amparito y Serotina; a su tía, la señora de Castrillo, y las señoritas Amparo Gómez y Dolores Castrillo.

Se encuentra pasando unos días al lado de su hermano, el virtuoso sacerdote don Jesús San Martín, nuestra buena amiga, la señorita Encarnación San Martín.

En casa de los señores de Pérez, la señorita Domitila Julián Monedero, maestra de Villavieja.

EL CORRESPONSAL

Villaherreros

DE SEMANA SANTA

Profundo mentis a la afirmación de que "España ha dejado de ser católica" ha dado el pueblo español.

Con gran satisfacción hemos visto en este pueblo, oído y leído de toda España, que lo que a la conmemoración de la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo se le ha restado de pública solemnidad ha aumentado en el fervor y recogimiento en los templos.

Autorizadamente, las procesiones del jueves, viernes y domingo recorrieron el acostumbrado itinerario con asistencia de todo el vecindario.

Los sermones, a cargo del virtuoso sacerdote e ilustrado catedrático del Seminario de Palencia, don Lucilo Payo, constituyeron un modelo de elocuencia. Todos los cultos que la Compañía de la Santa Vera Cruz, de la que es alcalde nuestro amigo y convecino don Epifanio Cardaño, estuvieron muy concurridos, revistiendo gran solemnidad.

EL CORRESPONSAL

Reciba el R. P. Nieto desde estas columnas el testimonio de admiración y cariño de este pueblo y quiera Dios tengamos la dicha de verle pronto ocupar la Sagrada Cátedra en este templo.

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.

Mayor Pral. 49.

Camporredondo

JUEVES SANTO...

Tiempo nublado y suave, día de calma y una especial emoción fervorosa (que habrá sentido todas nuestras patrias), frecuentes visitas a Jesús Sacramentado entrecalándose cánticos de penitencia, ejercicio recuerdo de la Institución de la Sagrada Eucaristía, rosario cantado de la Pasión" alrededor del pueblo... ¿Hubo alguno de los fieles de esta parroquia sin asistir a este acto del Via-Crucis?...

Todos rindieron homenaje de amor ante el símbolo de nuestra Redención, que recorrió el trayecto en hombros de los jóvenes que sienten y desean llenarse de la verdadera fortaleza de la Cruz de Cristo.

Y caso a anotar. A la salida de la Iglesia y al formarse la procesión del Calvario, cuando el silencio, en medio de la oscuridad, se imponía, con más emoción y a todos una devota curiosidad de admiración les dirigía hacia los jóvenes que cargaban sobre sus espaldas la pesada cruz, del lado opuesto de la población surgen estridentes e inoportunos los silbidos, cuyos ecos piérsense rápidos ahogándose en las tenebras de los valles.

Y a la saeta triste y destemplada se impone potente y energético, con lamentos de gratitud, el cántico de penitencia "Por vuestra pasión", cuyas vibraciones lentamente llenan el espacio al unisono del suave titilar de las estrellas.

VIERNES SANTO

Al amanecer de este día continúan las visitas de los fieles en su templo, donde aún resuenan los cánticos de penitencia y aparece con esa perpetua novedad el cuadro constantemente emocionante de Cristo pendiente en la Cruz.

No es fácil que este día y en este pueblo como en nuestra Patria haya faltado católico alguno a ofrecer a Cristo en la Cruz el ósculo de perdón y reparación después de haber visto arrancada y bárbaramente destruida, en venerandos lugares, la imagen de nuestro Señor Crucificado.

Y sintiendo este bochorno y reparando esta injuria, vimos en la mañana de este día a todos los de esta parroquia noble y humilde postrarse besando la Santa Cruz: a los padres de familia para que en la enseñanza vuelva a ocupar el puesto de presidencia el Divino primer maestro a quien el sectarismo laico arrancó de nuestros escuelas. A los jóvenes pidiendo valor y energía que rechacen en su conciencia cristiana la irreligión e inmoralidad que públicamente pretenden destruir el corazón de nuestra juventud y todos para recibir la gracia de un esfuerzo noble que supere los ataques de nuestros enemigos, que buscan el asalto hasta en el recinto sagrado del hogar cristiano.

SABADO SANTO

Cambio brusco de temperatura y en el ciclo litúrgico de la Iglesia, cambio de impresiones ante el preludio de la Resurrección.

EL CORRESPONSAL

Camporredondo, 28 marzo, 32.

Saldaña

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha fallecido cristianamente, en esta villa, a los 45 años de edad, el pundonoroso sargento de la Guardia civil don Julio del Olmo Ruiz.

Su muerte ha sido una de las que más ha sentido este vecindario, pues de todos era muy estimado por su bondad y afable trato.

La conducción de sus restos mortales al cementerio ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El infortunado era viudo y dejaba cinco hijos.

Descanse en paz.

EL CORRESPONSAL

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

El momento político

Se habla de un Gobierno de concentración republicana, presidido por Lerroux

EL SR. MAURA DICE QUE SE TRATA DE UN BULO PARA PASAR EL RATO

COMENTARIOS
MADRID.—Todos los comentarios continúan siendo favorables a la formación de un Gobierno de concentración republicana, presidido por el señor Lerroux, en el que entrarían los señores Maura, en Gobernación; Ortega y Gasset (don José), en Estado; Azáña, en Guerra; Doña Estrella, en Instrucción; en Insurgencia (don Marcelino), en Instrucción; García Valdecasas, en Justicia; Zulueta, en Agricultura; Vergara, en Hacienda; Sánchez Albornoz, en Trabajo; Sánchez Cruz, en Obras Públicas, y Giral, en Marina.

Los radicales están desorientados y muchos no creen posible la formación de este Gobierno. En cambio, el señor Martínez Barrios lo considera viable.

Al conocer el señor Maura la lista del probable Gabinete de concentración republicana, dijo que era un bulo para pasar el rato.

LOS REMOLACHEROS
MADRID.—El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de remolacheros, quienes se lamentaron de que las fábricas no les contratan sus productos, con lo que les ocasionan graves perjuicios.

El ministro les contestó que intervendría para ver si lograba evitar aquellos perjuicios, ya que a estas alturas de la temporada

VINO CLARETE SUPERIOR
DE 13 GRADOS

Véndese en Grijota, Bodega de los SRES. ABRIL

a 6 pesetas cántaro

por partidas de importancia se hacen descuentos

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE CARAY, NUM. 11 :: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales
León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, Fundición de hierro y metales

NORBERTO MARCOS. MORAN Y C. S. L.
Calle del Altal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Grave tumulto

Los presos queman en el patio los enseres

MALAGA.—Los presos de la cárcel han promovido grave tumulto con el pretexto de que la calidad del rancho era mala. Después de cantar "La Internacional" desalojaron los dormitorios y sacaron los enseres al patio, donde los prendieron fuego. Luego se apoderaron de los oficiales de servicio don Rafael Fernández y don Antonio Giner y les colocaron delante de ellos, cuando llegaron fuerzas del Ejército y Guardia civil, para evitar que disparasen. Desde la azotea, las tropas hicieron descargas al aire, y más tarde, en vista de que los presos no cesaban en su actitud hostil, dispararon sobre los grupos. Un balazo hirió en un brazo a un recluso apodado "el Gordito", que tenía sujeto a uno de los oficiales de la prisión. Otro recluso se asustó al oír los disparos y se desmayó. Los demás creyeron que había caído muerto y huyeron en dirección a las celdas, en las que se refugiaron, quedando restablecido el orden.

Provincias

UNOS MALEANTES INTENTAN ASALTAR LA ESTAFETA AMBULANTE DE CORREOS

LOGRONO.—En la madrugada última, en el kilómetro 53 de la línea del ferrocarril de Zaragoza a Bilbao, y entre las estaciones de Alcanadre y Mendavia,

un individuo intentó subir al coche correo del tren mixto que pasó por Logroño a las doce de la noche. Visto por los oficiales de la Ambulancia, que eran don Alejandro Espiá y don Joaquín Fauquie, le hicieron varios disparos, que hirieron en el antebrazo el individuo que resultó ser José Estellés, de 19 años, tornero, y natural de Cocentaina (Alicante). Estellés fue curado en la estación de Alcanadre, y trasladado por la Guardia civil al Hospital de Calahorra, donde le fué extraída la bala, y quedó hospitalizado a disposición del Juzgado.

Sobre el hecho existen dos versiones: por una de ellas parece que se trata de un intento de viajar sin billete pero otra afirma que fué un intento de asalto, con la intervención de algunos individuos más.

SE HUNDEN DOS CASAS EN AVILA Y RESULTA MUERTA UNA NIÑA Y GRAVEMENTE HERIDA SU MADRE

AVILA.—A las cinco de la tarde se ha hundido la casa número 2 de la calle de Santo Domingo, que estaba deshabitada por amenazar ruina hace mucho tiempo.

Al derrumbarse cayó sobre la casa número 4, originando serios destrozos en ésta, pues se vino abajo la techumbre.

En uno de los pisos se encontraba la esposa del dueño de la finca, llamada Justina Abad, y su hija Inés, de cuatro años de edad. Fueron sepultadas por los escombros, resultando destrozada la niña y con gravísimas heridas la madre.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Los problemas del campo

Una conversación del conde de Romanones con los periodistas

SEVILLA.—En la finca denominada "La Gloria", propiedad de don Manuel Mejías, padre de los diestros Bienvenida, se dió una espléndida fiesta. A ella asistió don Alvaro de Figueroa, con quien hablaron los periodistas. Dijo el conde de Romanones que él lo que precisamente ha hecho no es elogiar la reforma agraria, sino que de todo lo que se quería hacer con las tierras, la reforma agraria es lo que encuentra menos mal. A continuación elogió mucho al gobernador de Sevilla. Dijo que el problema de la tierra consiste en hacer muchos pequeños propietarios, es decir, vender sin expropiar; pero dijo que no solucionaba nada el plan de asentamientos.

Habló también de que hay que hacer la mayor cantidad posible de tierra de regadío, porque la de secano, aun haciendo pequeños propietarios, no resuelve nada, puesto que la pequeña propiedad no puede aguantar un año funesto.

Dijo después que estaría en Sevilla hasta la feria, aunque algunos amigos suyos le habían anunciado que Andalucía estaba fatal para venir a ella, y que la encuentra como siempre, una tierra encantadora, y que no está la cosa tan mal como le dijeron, añadiendo que por otra parte, él con sus finquitas se va defendiendo.

Dijo también que en esta época se tramitan muy lentamente todas las denuncias de los propietarios; que a él, en unas fincas de Toledo, le hicieron varias barrabasadas y aún se está tramitando su denuncia, no obstante el tiempo transcurrido.

Habló también de lo conveniente que es no entusiasmarse sembrando todo en perjuicio de las tierras de pastos, que también son muy importantes: tan importantes como hacer muchas tierras de pan llevar, es respetar las tierras de pastos.

Por último dijo que para los propietarios grandes implica un suicidio rescindir sus contratos o no laborar las tierras, y afirmó que son los propietarios los que mayor interés deben tener en que se arregle el problema de la tierra. Lo contrario sería fatal para los propietarios mismos.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

Distinción pontificia

El Papa regala una palma a los jesuitas

ROMA.—Entre las costumbres antiguas, que se conservan en Roma, hay una que consiste en que una familia regala desde hace años al Sumo Pontífice una palma para la bendición del Domingo de Ramos; el Sumo Pontífice, a su vez, la entrega a alguna distinguida familia en señal de singular predilección. Este año, el mismo Domingo de Ramos por la tarde recibieron los jesuitas dicha palma con el siguiente autógrafo del Papa: Domingo de Ramos, año de 1932. A los queridos hijos de la Compañía de Jesús que, por Cristo Rey y por su Vicario, han sufrido una persecución en España... "y las palmas sean en sus manos".

O CASION

Por no poder atenderlo, céde-se negocio exportación paja, de la acreditada casa de don Ulpiano Herrero; para condiciones, dirigirse al mismo señor, en Villada (Palencia).

Extranjero

SE HUNDE UN PUENTE AL PASO DE UN TREN, RESULTANDO TRES MUERTOS

EL COMUNISMO EN ALEMANIA
BERLIN.—A consecuencia de haber descubierto la Policía de esta capital dos imprentas comunistas clandestinas, ha sido detenido en Hamburgo el propietario de una de ellas. El propietario de la otra consiguió huir, siendo activamente buscado por la Policía.

HUNDIMIENTO

VANCOUVER.—Al atravesar un tren por un puente que había quedado muy resentido a causa de las recientes inundaciones, cayeron por un terraplén la máquina y catorce vagones, por haberse hundido parte de dicho puente. Han resultado tres muertos y un herido grave.

EL GOBIERNO SUECO

ESTOCOLMO.—Un comunicado oficial anuncia que el Gobierno, con la colaboración de eminentes personalidades parlamentarias, se propone llegar a un acuerdo para prestar ayuda a un instituto de crédito que se encuentra especialmente amenazado por los últimos acontecimientos financieros.

HORROROSA TRAGEDIA EN DINAMARCA

COPENHAGUE.—Elvind Larsen, de veintinueve años, hijo de un labrador de Vaerdalen, pueblo cercano a Trondheim, mató con un hacha a sus padres y a sus cinco hermanos. Después prendió fuego a la casa y se ahorcó. La Policía cree que el acto obedeció a un ataque de locura sufrido por el matador.

LOS BANDIDOS EN MEXICO

MEJICO.—Comunican de Orizaba que...

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

La actualidad parlamentaria

Los radicales piden a su jefe plantee en las Cortes un debate político

LA ACTITUD DE LA MINORIA SOCIALISTA FRENTE A LA REFORMA AGRARIA

ACUERDOS DEL COMITE RADICAL
MADRID.—Se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, presidido por el señor Martínez Barrios. Se trató de la organización del partido en las provincias de Santander, Salamanca y Soria, autorizando a los Comités provinciales para que celebren actos políticos el 14 de abril en unión de los demás partidos. Se acordó que los ingenieros agrónomos del partido se preocupen de la reforma agraria. Se examinó la situación política, cambiándose impresiones que se transmitirán al señor Lerroux. Se acordó solicitar de éste que mediante una pregunta o proposición incidental plantee en las Cortes en plazo breve, un debate político antes de que comiencen las vacaciones, donde requiera al Gobierno para que exponga su plan parlamentario después de aprobados

los presupuestos, con objeto de que el partido radical pueda fijar su posición frente al Gobierno.

Como resumen del debate sobre presupuestos, se convino en preparar una ponencia sobre estatutos de funcionarios y reforma burocrática de la administración del Estado.

LA REFORMA AGRARIA
MADRID.—La minoría socialista estudió detenidamente el proyecto de reforma agraria. Es cuchió un informe amplio del ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, respecto al proyecto, y se estudiaron todos sus aspectos, así como el alcance e importancia de la misma.

Se acordó pedir a las minorías una flexibilidad, que es indispensable al grupo parlamentario socialista, para presentar enmiendas, por considerar algunas imprescindibles, aunque en el fondo no se modifique el proyecto.

LOS ESTATUTOS REGIONALES

MADRID.—La Comisión parlamentaria que entiende en el examen de los Estatutos regionales, estudió el informe emitido por los técnicos de Hacienda, sobre el de Cataluña. No se adoptaron acuerdos, porque algunos de los miembros de la Comisión no han tenido tiempo de estudiar el dictamen formulado por aquéllos.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Extranjero

SE HUNDE UN PUENTE AL PASO DE UN TREN, RESULTANDO TRES MUERTOS

zaba que tres de los cuatro bandidos que mataron a un hombre e hirieron a otro en un atraco cometido en el centro de la ciudad el lunes pasado fueron detenidos por un oficial federal. Este tuvo que disparar contra los tres, que intentaron escapar, y los mató.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el martes, día 5 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En Palencia, el día 5 de abril, en el Hotel Samaria.

En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos.)

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente perlitimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Cafes y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arades... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) - - - - - ALAEJOS

JABÓN CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado



En trozos de 500 y 250 gramos

Las Cortes Constituyentes

En el debate sobre el presupuesto de obligaciones a extinguir, el señor Calderón defendió un voto particular en favor de los haberes del Clero

VOTARON EN PRO ALGUNOS RADICALES, LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES, LOS PROGRESISTAS, LOS AGRARIOS Y LOS VASCONAVARROS, SIENDO RECHAZADA POR LA MAYORIA SECTARIA DE LA CAMARA

MADRID.—El presidente, señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde. La concurrencia es escasa. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toman en consideración una proposición del señor Jaén pidiendo el nombramiento de una comisión permanente de Ma rruco y Colonias; y otra del señor Martínez Velasco sobre jubilación de los funcionarios civiles a los setenta años.

EL PRESUPUESTO DE OBLIGACIONES A EXTINGUIR

Se pone a debate el presupuesto de obligaciones a extinguir.

Sin discusión se aprueba la totalidad y el capítulo 1.º

Al capítulo 2.º, el señor Calderón apoya un voto particular en el que pide que el artículo séptimo (Obligaciones eclesiásticas) pase a Clases Pasivas, del siguiente modo: Para el personal extinguido en Obligaciones eclesiásticas 29.457.427,73 pesetas, que se adicionará al artículo correspondiente de los presupuestos para compensar en lo sucesivo la extinción del presupuesto del Clero, y se autoriza al ministro de Hacienda para satisfacerlos únicamente al personal existente en la actualidad y comprendido en Obligaciones eclesiásticas en 1931, como subsistencia equivalente a los dos tercios de sus haberes, sin que pueda exceder de la cantidad designada en la sección 16 (Clases Pasivas).

El señor Calderón protesta de la resolución tomada contra la Iglesia y contra el Concordato, que todavía está vigente. Cita textos de Ríos Rosas y Pi y Suñer, coincidiendo con su criterio, y afirma que el Gobierno ha procedido sin que haya recaído acuerdo de las Cortes. Declara que negar los sentimientos católicos de España es negar la evidencia, y hace resaltar el contraste entre la supresión de los sueldos de los sacerdotes y la situación en que han quedado otros religiosos dependientes de otro ministerio, que han pasado a Clases Pasivas. Pide al ministro de Justicia que exponga su opinión.

El señor Rubies le contesta que no es ocasión de discutir los aspectos a que se ha referido el señor Calderón, porque el momento de hacerlo será cuando se ponga a debate la ley de Asociaciones religiosas.

El ministro de Justicia dice que la solución no la ha determinado él, sino que es una propuesta que se hace a la Cámara. Añade que falta una ley especial conforme preceptúa la Constitución, y niega que la Iglesia haya sido despojada, citando, en apoyo de sus afirmaciones, testimonios de Costa y Jovellanos. Afirma que si veintinueve millones no se pueden llevar a Clases Pasivas, por oponerse a ello una ley aprobada.

Dirigiéndose a los señores Maura y Ossorio y Gallardo, dice: No se sonrían sus señorías, porque no podrán demostrar lo contrario.

El señor Maura: Pues yo lo voy a demostrar. (Risas y rumores).

El ministro de Justicia: Tengo la certeza de que su señoría no demostrará nada, aunque se sonría el señor Alba.

El señor Alba: No sueñe su señoría conmigo, que bien callado estoy. (Risas).

El ministro de Justicia dice que es necesaria una honda reforma eclesiástica y la supresión de los Obispos. (Aplausos de la mayoría).

El señor Maura manifiesta que el artículo 26 de la Constitución dice que una ley especial regulará la total extinción del presupuesto del Clero; pero ante la apelación de un ministro no se ha querido esperar. Pide que sean reconocidos los derechos adquiridos. A pesar de lo manifestado por el ministro de

Justicia, es lo cierto que se va a la extinción porque él lo quiere. La Constitución reconoce la supresión del presupuesto de Culto y Clero; pero tiene que ser mediante una ley especial y no se ha hecho como dispone la Constitución, sino por razones económicas. Pide al Gobierno una declaración para que se aplaque hasta que se promulgue la ley especial.

El ministro de Justicia insiste en que el señor Maura no ha demostrado nada. Dice que no se puede comparar a los sacerdotes con los funcionarios del Estado, y agrega que no cree en los sacrificios del Clero y de las Hermanas de la Caridad. (Rumores).

El señor Maura declara que los párrocos son funcionarios, como los canónigos, que han sido nombrados por real orden, igual que otros funcionarios.

El ministro de Justicia manifiesta que la Constitución reconoce la extinción del presupuesto del Clero en dos años.

El señor Álvarez (don Basilio) Pero en el ministerio de Justicia, no en los demás departamentos.

El ministro de Justicia anuncia que el Gobierno no aceptará el voto particular del señor Calderón.

El señor Calderón rectifica, y pide al Gobierno que no se deje ganar por el sectarismo.

El señor Ossorio y Gallardo estima que se pretende resolver demasiado de prisa este asunto. Lo que se va a hacer con el Clero es inhumano. Con otros elementos, como los militares, no se ha procedido de la misma manera. Espera que se llegue a una fórmula de concordia.

El ministro de Justicia rechaza el calificativo de inhumano, y niega que el caso de los sacerdotes tenga semejanza con el de los militares.

El señor Ossorio y Gallardo intenta rectificar; pero le interrumpe el señor Artigas Arpón, y renuncia al uso de la palabra.

El presidente invita al señor Ossorio y Gallardo a intervenir en el debate.

El señor Artigas Arpón dice que no ha querido molestar al señor Ossorio y Gallardo. Únicamente deseaba hacer resaltar que tiene como norma la frase "del lobo, un pelo", y pretende aplicarla a la cuestión eclesiástica.

El señor Ossorio y Gallardo manifiesta que esa norma no es suya, únicamente, y la frase se la ha oído a otros muchos. Rectifica y expone su creencia de que los católicos no podrán organizar debidamente los servicios de la Iglesia en dos años, para subvenir a las necesidades del Clero.

El señor Alba se queja de que el ministro de Justicia haya arremetido contra él porque se sonreía. Si se sonreía ha sido porque el señor Albornoz le hace sonreír muchas veces. (Rumores). Protesta de que el ministro le haya calificado de hombre de negocios, y declara que está muy tranquilo, porque ha podido resistir la inspección de la dictadura. Desea que el señor Albornoz resista otra inspección igual. Ya sé —añade— que S. S. se ha mostrado unas veces como un santón pequeño, y otras como defensor del Infante don Antonio. (Grandes rumores). Opina que el banco azul debe ser el banco de la serenidad, y recomienda al señor Albornoz que cuide el hígado. (Rumores y protestas de la mayoría).

El ministro de Justicia dice que si el banco azul debe ser el banco de la serenidad, los escarños no deben serlo de la impertinencia. No recomienda al señor Alba que se ocupe de su hígado, porque tiene muchas cosas en que ocuparse.

El señor Villanueva pregunta qué designio ha podido haber para rebajar dos veces el presupuesto del Clero. Entiende que

mientras no se ponga en vigor la ley especial no se pueden adoptar medidas como ésta. Anuncia que la minoría radical desea el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

El señor Balbontin: ¿Y las de portaciones?

El señor Villanueva: Las autoriza la ley de defensa de la República, que es un apéndice de la Constitución.

El señor Martínez Velasco interviene brevemente para apoyar el voto particular del señor Calderón.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide a la Cámara que se asocie al sentimiento por la muerte del Sr. Turatti, quien con los señores Lloret e Iglesias formaron la tríada del socialismo mundial.

El presidente dice que cuando se confirme plenamente la noticia de la muerte del señor Turatti será ocasión de acordar lo propuesto por el señor Ortega y Gasset.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se lamenta de que no se haya traído antes la ley de Asociaciones, porque podría ocurrir que el señor Lerroux empuñara la espada flamígera y expulsara a los que ocupan el Poder.

El señor Rey Mora: No hace falta.

El señor Lerroux: Ni tengo ganas.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) manifiesta que los católicos han recaudado treinta millones de pesetas para el Clero.

El señor Casanueva lo desmiente.

El señor Ortega y Gasset: Lo han dicho "El Debate" y otros periódicos católicos.

El señor Casanueva lo niega nuevamente.

El señor Ortega y Gasset: Si han sacado tanto dinero, ¿por qué solicitan el auxilio del Estado?

Un diputado católico: Porque es de Justicia.

El señor Ortega y Gasset pide que los veintinueve millones se destinen a la construcción de escuelas.

El señor Areja Elósegui, en nombre de la minoría vasconavarra dice que ha oído con amargura las palabras del ministro de Justicia, amargura que han conseguido atenuar con sus intervenciones los señores Maura, Ossorio y Gallardo y Villanueva "lo que indica que en la Cámara se ha producido un cambio de ambiente. En nombre de la minoría se adhiere al voto del señor Calderón.

El señor Guanzo, de la minoría al servicio de la República, pide que se aplique con la máxima benevolencia el artículo 26 de la Constitución.

El señor García Gallego dice que las opiniones expuestas contra el proceder del Gobierno no han sido contestadas. Pide que se cumpla la Constitución, porque se da el caso de que pretenden suprimir más de la mitad del presupuesto del Clero, sin haber aprobado la ley especial que regule la extinción. Niega que la Iglesia pueda atender a las necesidades del Clero, ya que son muchas las que tiene, de diversa índole. Al ministro de Justicia le dice que son ciertos los desvelos y los sacrificios del Clero y de las Hermanas de la Caridad. Protesta de que no se cumpla el Concordato, y declara que a la Iglesia se la ha despojado, aunque otra cosa crea el ministro. Defiende el carácter de funcionarios públicos de los párrocos, y recuerda que en Alemania y en otros países, gobernando los socialistas, se han mantenido en los presupuestos las partidas para el Clero. Opina que lo mismo debe hacerse aquí.

El señor Rahola, de la Liga regionalista, dice que votará la moción del señor Calderón.

El señor Beunza afirma que los católicos están dispuestos a sufragar los gastos de la Iglesia y el Clero, como algunos les piden; pero antes se deben devolver a la Iglesia todos sus bienes. Cree que si se aprueba el dictamen se vulnera la Constitución y se cometerá un acto de dictadura.

Por 144 votos contra 58 es rechazado el voto del señor Calderón. Votaron en pro algunos radicales, los republicanos con-

servadores, los progresistas, los agrarios y los vasco-navarros. Al comenzar la votación, muchos radicales se ausentaron.

El señor Botella pide que se suprima totalmente la partida consignada para el Clero y pase a Instrucción. Censura que todavía esté en el Cerro de los Angeles el monumento al Corazón de Jesús, y arremete contra los jesuitas.

El señor Balbontin se muestra conforme con la propuesta del señor Botella.

El señor Gómez Rojí: Ya cambiará de opinión S. S., como ha cambiado una vez. (Risas).

Las demás minorías explican su voto, y la propuesta del señor Botella es rechazada por 158 votos contra 16.

El señor Guallar defiende al Clero, y declara que lo hecho esta tarde, es inhumano e injusto.

El señor Álvarez Angulo: ¿Después de llevarse treinta millones?

El señor Guallar: Más queréis llevarnos vosotros. Defiende a la Iglesia y niega que el Clero haga labor en contra de la República, porque desea la grandeza y el bienestar de España.

Se aprueban todos los capítulos del dictamen, y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

ZIG ZAG

En Sevilla, los socialistas habían organizado un mitin para el domingo último, en el que habían de tomar parte, entre otros, los diputados don Bruno Alonso y la señora Nettek.

El público no les dejó hablar, abucheándoles y llegando incluso hasta a agredirlos, arrojándoles toda clase de hortalizas. Se invirtieron los términos. Por esta vez los espectadores fueron los que dieron el mitin.

José María Salaverría, que "la ha cogido" ahora con envolver en su incensario a los ministros, publica un artículo acerca de Prieto.

Y después de varios "tira y afloja", termina diciéndole que el señor Prieto debe irse "a la calle".

Por nosotros que no quede: ¡A la calle!

Los flamantes diputados republicanos conservadores, aspiran a llevarse a su lado las fuerzas conservadoras, y, naturalmente, entre éstas, a los católicos.

Claro, que no se les ocurre otro procedimiento que el de atacar violentamente a las derechas y a los católicos.

Con ello descubren la "antena".

Y los católicos, por si no lo sabíamos, tenemos un nuevo "botón" que agregará a los muchos que contra nuestro tejido han lanzado los seguidores de Miguelito Maura...

En un pueblo de la provincia de Toledo se dió un mitin católico. Y después de terminarlo, hubo que "reprimirlo" ante el numerosísimo público que llegó de los pueblos comarcanos.

Después de esto, aún nos dirán que los "cavernícolas" somos unos pocos...

¡Unos pocos millones! —que errán decir.

Seguen los comentarios acerca de lo que han convenido en llamar "la putadita".

Y no quedan muy bien parados los actores del "tinglado".

Y eso, ¿eran los nuevos procedimientos que nos prometían?

¡Pero qué cosas, Señor, pero qué cosas!

O C A S I O N

Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los H. Maristas).

Antonio Guzmán Casado
Tocólogo de la BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en partos y enfermedades de la matriz
Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

M. SAYALERO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5. Palencia

Informaciones de última hora

Se detiene a varios sindicalistas en Barcelona porque intentaban perturbar la fiestas del aniversario de la República

LA "GACETA" PUBLICA UN DECRETO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DISOLVIENDO EL CUERPO GENERAL DE CAPELLANES

CLASIFICACION DE PLAZAS DE MEDICOS TITULARES

MADRID.—Por la Dirección general de Sanidad, se ha rectificado la clasificación que de titulares de médicos se hacía en la orden publicada en la "Gaceta" de 30 de noviembre último, en la que figuraba el partido de La Manzanilla, y sus agregados, Osornillo y Palacios de Pisuega, como de tercera categoría, ordenando figure en lo sucesivo como de cuarta categoría. SE DISUELVE EL CUERPO GENERAL DE CAPELLANES

MADRID.—Por un decreto del Ministerio de la Gobernación, se disuelve el Cuerpo general de Capellanes, dejando a estos excedentes con los dos tercios de sueldo.

Las plazas se amortizarán en su totalidad a medida que vayan vacando.

EL PERSONAL DE GOBERNACION

MADRID.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden para el acoplamiento del personal de dicho departamento, con arreglo a las plantillas aprobadas en los presupuestos que entran a regir mañana, primero de abril.

Los funcionarios que quieran pedir el reintegro lo tendrán que realizar por conducto de los gobernadores civiles de las provincias donde residan.

LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS EN CORREOS

MADRID.—Por la Subsecretaría de Comunicaciones, se ha dictado ya el Reglamento que trata de los servicios extraordinarios que presten los funcionarios del Cuerpo de Correos.

No podrán hacer sino un máximo de tres horas extraordinarias, y devengarán 2,50 pesetas hora para el personal técnico; 1,75 para el personal auxiliar masculino y femenino, y 1,50 para el personal subalterno.

LOS ABONADOS COLECTIVOS AL TELEFONO

MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones recibió a los periodistas, y les dijo que merced a sus gestiones, estaba casi alcanzada la concesión de una rebaja en el número de abonados al teléfono, que se necesitaban para verificar los abonos llamados colectivos.

TRATABAN DE PERTURBAR LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

BARCELONA.—El gobernador civil recibió hoy a los representantes de la Prensa.

Se refirió a la detención de un grupo de sindicalistas, que se hallaban ayer reunidos en el local del Sindicato Metalúrgico.

Agregó que la detención se había hecho, porque en la mencionada reunión no trataron de mejorar su organización, sino únicamente de los medios para perturbar las fiestas que se están organizando con ocasión del primer aniversario de la República.

Añadió que se habían puesto en libertad 60 de los presos políticos que había. Únicamente han quedado detenidos los de nacionalidad extranjera.

Por cierto, dijo el gobernador, que estos extranjeros siempre cambiaban de residencia al salir de la cárcel, para que la Policía no conociera sus manejos.

PRECAUCIONES EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Ante el temor de que los obreros parados pudieran perturbar el orden se han adoptado grandes precauciones. La autoridad ordenó que se colocaran retenes de la Benemérita y de Vigilancia en diferentes puntos estratégicos de la localidad.

A pesar de los rumores pesimistas, hasta primera hora de la tarde no había ocurrido aún ningún incidente.

INCAUTACION DE BIENES SAN SEBASTIAN—Se ha realizado en Guebarra el acto de incautarse el Estado de los bienes que pertenecían a la disuelta Compañía de Jesús.

El acto lo verificó el magistrado don José Sánchez Movellán.

No hubo ningún incidente.

LOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS A LA GRENA SAN SEBASTIAN—Los comunistas han ratificado el acuerdo de pedir la autonomía de las Asociaciones de la Casa del Pueblo. También se oponen terminantemente a que sean echados del Congreso obrero, recientemente celebrado.

Por último acordaron proceder contra el tesoro de la Casa del Pueblo, por negarse a hacer entrega de los fondos y de los bienes de tesorería, al que ha sido nombrado para tal cargo HUELVA.—En las cercanías de la iglesia protestante, unos desconocidos atacaron a la esposa del representante inglés en aquella localidad, Mister Morris, arrebatándole un bolso que contenía setecientas pesetas.

La policía ha detenido a un sujeto llamado Antonio Romero Pérez, maleante profesional, y a quien se supone autor del robo.

TRANQUILIDAD EN LA CARCEL DE MALAGA

MALAGA.—El gobernador, ha visitado la cárcel encontrando todo en calma. El herido que resultó en los sucesos de ayer "El Gordito", sigue mejorando notablemente de sus lesiones.

El gobernador dijo también que en Antequera se habían reintegrado al trabajo todos los huelguistas, a excepción de los del ramo de construcción.

DON ALFONSO A LONDRES FONTAINEBLEAU—Don Alfonso ha salido con dirección a Londres con objeto de visitar a su hijo don Juan.

EL CRIMEN DE BADALONA BARCELONA—El Juzgado de la Concepción, continuó hoy las diligencias en el sumario abierto con motivo del crimen de Badalona, que tanto ha interesado a la opinión.

Desfilaron ante el juez varios testigos, entre ellos la dueña de la casa de la calle de Cárdenas, número 7, Eulalia Maxdell.

Ninguno de los testigos hizo manifestaciones de interés.

Hoy se presentó en la Jefatura de Policía el marido de Eulalia, Valentín Gallofre, quien manifestó que hacía ya bastantes días que no veía a su mujer.

El último día que habló con ella, fué el miércoles pasado, día en que le pidió trescientas pesetas, y como era la única cantidad que poseía, se negó a dárselas.

NIÑOS QUE DESAPARECEN BARCELONA—En el Juzgado de Guardia se ha presentado una denuncia en la que se da cuenta de la desaparición de nueve niños de un Asilo particular.

La Policía realiza gestiones para averiguar el paradero.

AGRESION A UNA MUCHACHA DE SERVIR BARCELONA—En una casa de la Ronda de la Universidad, servían María Solana y Carmen Rodríguez.

Ambas cuestionaron agriamente. Minutos después, María, sin mediar palabra alguna, y haciendo uso de un cuchillo de los llamados de cocina, causó lesiones graves a su compañera.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Han cumplimentado al señor gobernador civil de la provincia, los alcaldes de Villatoquite, Villafuente, Amayuelas de Arriba, Población de Arroyo, Baquerinos, y una comisión de propietarios de automóviles de línea.

SALA DE SOCORRO

Lesionados que recibieron asistencia facultativa:

Julia Sanz, de 9 años; quemaduras de primer grado en la pierna izquierda.

José Maté, de 15; herida en el dedo índice de la mano izquierda. (Accidente de trabajo).

Ignacio Delgado, de 22; ataque epiléptico.

Sebastián Fernández, de 33; herida contusa en la región dorsal del pie derecho.

CON TODA URGENCIA necesitase sirviente para señor sacerdote, con referencias a satisfacción. Informes, en la Administración de este periódico.

VENDENSE ciento y pico ovejas blancas terrenas; 60 de diente conocido, y las demás cerradas; 40 lechuzas, 14 emparejadas y 25 ó 30 abocadas a parir. Viuda de Bernabé Calvo, calle de la Corredera, en Dueñas.

POR SOBRENTE labranza vendense mulas, caballos, gavilladora, guadañadora, aventadora, carros, gradas, arados de varias clases y otros aperos, en Baltanás. Lucio Cabezudo.

VENDENSE diez ovejas con sus crías, y diez borros capones, de dos años; un macho de cuatro, alzada dos dedos; una mula, de seis años, tres dedos. Siro Herrero. San Cristóbal de Boedo.

EN TAMARA, a 3 kilómetros del ferrocarril, se ceden en renta o a medias, 190 obradas de tierra, en dos hojas; también se cede casa de labor y dependencias necesarias y paja para el ganado. Para tratar del precio y condiciones, con Pedro Chlco, en Astudillo.

BISURCOS, trisurcos y cuadrurcos RUD-SACK legítimos (AHLES). Esta es la única casa que vende este material tan conocido y apreciado entre los labradores. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

ALMACEN MADERAS, pino cho-pó, etcétera. GRAN surtido. Cuchinas económicas, fregaderas, maderos, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser-vicio rápido. Manuel Rodríguez Vada-Cerveta.

AMA DE CRIA, casada, de 21 años, leche 8 días, para criar en su casa. Félix Fernández, Castromocho.

VENDO 800 plantas terrenas, de 3 años; para tratar, con su dueño, Victoriano Palas Relea. Villamoronta.

VENDESE una partida de leña, buena, cortada; tratar, con Faustina García, en Villaprovedo.

VENDESE casa en las Puertas del Río, o en herrén de San Pablo, número 1. Para tratar, en calle Mayor Pral., 34-36. Portería.

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A

SEÑORAS

Consuman los Cafés con aroma, gusto y color, de

"LA PALENTINA INDUSTRIAL"

Tuestes diarios; la única casa en Palencia

QUIJADA Y SANMAMES

Tostadero de Cafés y Fábrica de Chocolates

Casado del Alisal, 8.—Teléfono, 236

P A L E N C I A